

POSADAS, 08 JUN 2023

**VISTO:** El Expediente CUDAP: EXP-S01:0001273/2023 - Programa de Relaciones Internacionales e Integración Regional - Proyecto de Resolución Rectoral, Declaración de Interés FIESA 2024 “La integración regional como alianza estratégica para la internacionalización”, a realizarse en la Ciudad de Puerto Iguazú desde el 19 al 22 de Marzo de 2024, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE,** FIESA es la Feria Internacional de Educación Superior Argentina destinada a proyectar internacionalmente la Educación Superior, construir redes de cooperación interinstitucionales para fortalecer las políticas universitarias y garantizar la calidad en los ámbitos académicos, tecnológicos y de vinculación con el territorio.

**QUE,** la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA) es un instrumento diseñado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, para proyectar internacionalmente a la educación superior del país.

**QUE,** la tercera edición de FIESA, se desarrollará desde el día 19 al 22 de Marzo del 2024 en nuestra universidad y será sede la Ciudad de Puerto Iguazú, contando como país invitado Alemania; todo ello organizado y coordinado por la oficina de Relaciones Internacionales e Integración Regional.

**QUE,** en dicho evento los ejes temáticos estarán ligados a los valores democráticos y derechos humanos; la cooperación universitaria como herramienta de la integración regional; la internacionalización integral y los objetivos de desarrollo sostenible; la accesibilidad universal e inclusiva; la innovación y transferencia tecnológica.

**QUE,** se contará con la participación de más de cien universidades de todo el mundo y disertarán especialistas nacionales e internacionales.

**QUE,** por el Artículo 1º de la Resolución Rectoral Nº 527-23 de fecha 19 de mayo de 2023, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, se declaró de Interés Institucional, la realización del evento en cuestión.

**QUE,** analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº **007/2023**, sugiriendo: *“ratificar lo dispuesto por la Res. Rectoral 0527/23 que declara , ad-referéndum del Consejo Superior, de Interés Institucional, la 3<sup>ra</sup> Edición de la Feria Internacional de Educación Superior, FIESA 2024 “La ...//*

...// Integración regional como Alianza estratégica para la Internacionalización”; a desarrollarse desde el día 19 al 22 de Marzo del 2024 en la ciudad de Puerto Iguazú”.

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 3ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 31 de mayo de 2023.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR** lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 527-23 de fecha 19 de mayo de 2023, por la que se Declara de Interés Institucional, la realización de la 3ª edición de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina, FIESA 2024 “La integración regional como alianza estratégica para la internacionalización”; a desarrollarse desde el día 19 al 22 de Marzo de 2024 en la Ciudad de Puerto Iguazú.-

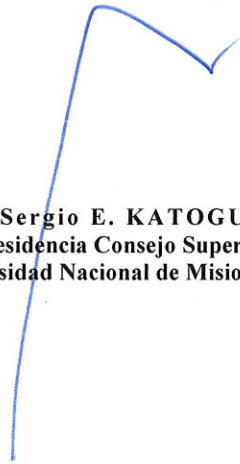
**ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS N° 064-23**

haa



**Bqco. Jorge E. LÓPEZ**  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



**Ing. Sergio E. KATOGUI**  
a/c Presidencia Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones